

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
REGION METROPOLITANA

SUBDIRECCION OPERACIONES HABITACIONALES
DEPARTAMENTO DE PROPIEDADES
SUBDEPTO. POSTULACIONES

1013

1327

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 02/11831

A: 28 MAY 92

P.A.A.	R.C.A.	F.W.M.
147	MLP.	P.V.S.
M.T.O.	EDEC	J.R.A.
Z.C.		

ARCHIVO
3900

ORD. Nº : _____
ANT. : Carta a Su Excelencia
el presidente de la
República.
GAB. PRES.(0)Nº91/3986
de 10/10/91.
MAT. : Da respuesta.

SANTIAGO,

25 MAY 1992

DE : SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONALES
A : SR. CESAR HUMBERTO GONZALEZ FLORES

- 1.- Por encargo de su Excelencia el presidente de la República me refiero a la presentación del antecedente y le informo que el sistema a que postula está reglamentado por el D.S. 62/84 (V. y U.) y la asignación de las viviendas se hace por estricto orden de puntaje y prelación.
- 2.- Revisada su postulación se comprobó que obtuvo un total de 146,67 puntos. En la agrupación 15 que corresponde a su Comuna de preferencia Maipú, el menor puntaje fue de 219,19 puntos, razón por la que no fue nominada en los Listados publicados en el diario "La Nación", el 28 de Marzo de 1992.

Saluda atentamente a Ud.


OCTAVIO MARQUES URIE
ABOGADO

SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONALES

FDM/ASH/ACB/crl.

DISTRIBUCION :

- Interesado - Calle Alpacatal Nº 1985
Pobl. Sta. Cecilia -Cerro Navia.
- Jefe Gabinete Presidencial
- Subdirección Operaciones Habitacionales
- Jefe subdepto. Postulaciones
- Oficina de Partes
- Archivo.